



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00510185- -UNC-ME#FCA

VISTO

El Reglamento de Funcionamiento de la Revista de Difusión Socio-Tecnológica Nexo Agropecuario de esta Unidad Académica aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo N°: 655/12; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dicho Reglamento corresponde la asignación del Editor en Jefe de la Revista de Difusión Socio-Tecnológica Nexo Agropecuario.

Que se tiene en cuenta la experiencia y trayectoria de la Dra. Lorena Elizabeth TORRES.

Que la propuesta presentada cuenta con el aval del Cuerpo Editorial de la Revista y de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Editora en Jefe de la Revista de Difusión Socio-Tecnológica Nexo Agropecuario a la Dra. Lorena Elizabeth TORRES (Leg. N° 40.903) a partir del 1 de julio del 2026.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal. Cumplido, comunicar a las Secretarías de Ciencia y Tecnología, Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a las Coordinaciones de Cátedra, a las Direcciones Departamentales y a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.